

VISTO,

La Ley 14656;

CONSIDERANDO:

Considerando que el Honorable Directorio del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, ha acordado el beneficio jubilatorio al ex agente Manuel Antonio IBAÑEZ, Legajo N° 11806/8, atento a que la documentación respectiva se encuentra en la Sección Contaduría de ese Instituto para su liquidación; por lo que se hace necesario proceder a dejar sin efecto el convenio suscripto de acuerdo a los términos del Artículo 72° Inciso - f - de la Ley 14656,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

- Artículo 1°.-** Déjase sin efecto a partir del día 1° de abril de 2021, el convenio celebrado de acuerdo a los términos del Artículo 72° Inciso - f - de la Ley 14656, entre ésta Municipalidad de Lanús y el ex agente Manuel Antonio IBAÑEZ, Legajo N° 11806/8.-
- Artículo 2°.-** El presente será refrendado por el Señor Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-
- Artículo 3°.-** Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Secretaría de Economía y Finanzas, Subsecretaría de Innovación y Tecnología, Subsecretaría de Recursos Humanos; y archívese.-

Documento firmado digitalmente por



Firmado digitalmente por VIDAL Guillermo Daniel
Fecha: 29/03/2021 09:25:59hs

Documento firmado digitalmente por



Fabian Gustavo Mazzeo
Subsecretario de Bienes
Municipalidad de Lanús

Firmado digitalmente por MAZZEO Fabian Gustavo
Fecha: 29/03/2021 12:14:41hs

Documento firmado digitalmente por



Firmado digitalmente por GONZALO RODOLFO Ortiz Machain
Fecha: 29/03/2021 23:15:14hs

Documento firmado digitalmente por



LIC.DAMIAN SCHIAVONE
Secretario de Economía y Finanzas

Firmado digitalmente por SCHIAVONE Damián
Fecha: 05/04/2021 09:33:00hs

Documento firmado digitalmente por



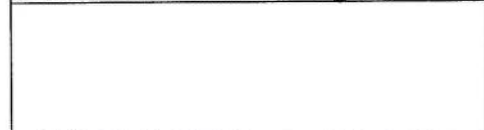
NÉSTOR GRINETTI
Intendente del Municipio de Lanús

Firmado digitalmente por GRINETTI Nestor Osvaldo
Fecha: 07/04/2021 09:42:30hs

Documento firmado digitalmente por



Documento firmado digitalmente por



Documento firmado digitalmente por



Documento firmado digitalmente por



Documento firmado digitalmente por

